

**Promoción de la equidad de género en 30
escuelas rurales de Quispicanchi
Cusco**

FE Y ALEGRIA 44

IPEDEHP

Junio, 2005

Rosa María Mujica

“PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS RURALES DE QUISPICANCHI. CUSCO”.

Desde hace poco más de dos años venimos trabajando, el IPEDEHP y Fe y Alegría 44, un proyecto con 30 escuelas rurales de la Provincia de Quispicanchi, Cusco, que busca retener a las niñas en la escuela para que terminen, por lo menos, la educación primaria.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

Una de las características de la población de Quispicanchi es su naturaleza rural. Ella está distribuida en tres cuencas y organizada en comunidades campesinas. El índice de ocupación de la población económicamente activa alcanza a 27.52% en actividades de subsistencia. Los que se dedican a la agricultura alcanzan un ingreso personal mensual de 45.11 soles. Los indicadores muestran una realidad de pobreza y pobreza extrema o pobreza crónica, según métodos convencionales de necesidades insatisfechas, nivel o capacidad de ingreso/consumo personal .

Los datos encontrados en la línea de base, y que nos impulsaron a intervenir en esta realidad, son conmovedoras y nos interpelan. Sólo el 17.44% de viviendas tienen agua potable, el 30% tienen luz. La tasa de mortalidad infantil llega a 113.41/mil, siendo la atención de salud por parte del estado de 3 médicos para la provincia, es decir 0.4 médicos por 10,000 habitantes. El analfabetismo alcanza al 62.2% de la población y de ellos el 20% son hombres y el 55.2% mujeres, lo que supera las estadísticas oficiales de analfabetismo en el país. Si sumamos estas cifras al 51,46% de primaria incompleta, nos da un resultado, entre “analfabetismo puro” y “analfabetismo funcional”, del 92,05%.

Según el Censo Escolar de la Unidad de Servicios Educativos (USE) de Quispicanchi del año 1993 para toda la provincia, solamente el 15.16% de alumnos matriculados en primer grado de Primaria finalizaron el 6º grado, y solamente el 4,51% finalizaron 5º de secundaria.

Las deserciones escolares junto con la extraedad provocan que ya en el 2º grado de primaria coexistan alumnos desde siete hasta doce o más años de edad. Esta características supone una dificultad adicional para los alumnos así como para el propio docente.

Otro problema importante de la provincia de Quispicanchi deviene de la variedad de tipos de escuelas que funcionan en ella. Circunscribiéndonos exclusivamente a las treinta escuelas integradas en el PERFAL 44, tenemos que el 20% son escuelas de gestión polidocente, 30% son escuelas unidocentes y el 50% son escuelas multigrados. Pero dentro de estos tres tipos “oficiales” de escuelas se esconden otras variedades que hacen más complejo el cuadro y que termina por concluir en una diversidad de al menos diez tipos de escuelas:

- Las escuelas Unidocentes, que oficialmente son aquellas conformadas por un solo profesor y cuatro grados (de primero a cuarto de primaria), en la realidad del PERFAL 44 se subdivide en tres categorías:
 - 1 Escuela con 5 Grados y 1 profesor
 - 8 Escuelas con 4 Grados y 1 profesor
 - 1 Escuela con 2 Grados y 1 profesor
- Las escuelas Multigrados, que oficialmente son aquellas que imparten los seis grados de primaria, con un número de profesores que puede variar entre dos y cinco, tienen en la realidad del PERFAL 44 una amplia diversidad:
 - 5 Escuelas con 6 Grados y 2 profesores
 - 4 Escuelas con 6 Grados y 3 profesores
 - 1 Escuela con 6 Grados y 4 profesores
 - 3 Escuelas con 6 Grados y 5 profesores
- Las escuelas Polidocentes, que son aquellas que tienen un profesor por cada Grado o por cada Salón de Clases, de las que tenemos cinco en el ámbito del PERFAL 44.
- Además, existen en el PERFAL 44 dos escuelas que no son catalogables en ninguno de los tipos oficiales:
 - 1 Escuela con 4 Grados y 2 profesores
 - 1 Escuela con 5 Grados y 2 profesores

Esta variedad de escuelas tiene gran importancia para nuestro trabajo ya que influye directamente en el modo y ritmo de la enseñanza en cada centro; en las relaciones con los padres de familia y con la Comunidad campesina; en el desarrollo del PDI (Proyecto de Desarrollo Institucional) el cual es inexistente en las escuelas unidocentes y multigrados; en la carga administrativa que soportan los docentes de las escuelas unidocentes y multigrados. Todos ellos son factores que terminan por incidir en la calidad educativa de las escuelas.

Otro problema que tenemos se presenta por el idioma, ya que el quechua es la lengua materna del 82% de la población de Quispicanchi y del 100% de las comunidades. La superposición de códigos de interpretación de la realidad, que aparecen como generadoras de interferencia lingüísticas en la comunicación, en definitiva comportan la superposición de estructuras mentales. Esto genera que en las comunidades de la zona los alumnos salgan de la escuela casi tan analfabetos como entraron por el intento de superposición de una cultura letrada a una cultural oral.

Por otro lado, no existe relación entre lo aprendido en la escuela y el medio real de existencia, lo que se traduce en vivencias de polaridades divergentes. Como resultado se generan complejos étnicos-culturales o, en su defecto, el rechazo alienador de la propia identidad cultural.

Por último, cabe citar que en el ámbito comunal los niños casi nunca asisten a la escuela antes de los 6 años, es decir no asisten a la Educación Inicial, lo que significa que de los 0 a los 2 años están aislados del mundo exterior en función de la supervivencia (lactancia), carentes de un sistema de estimulación temprana; y que de los 3 a 6 años la direccionalidad del juego es el mundo del trabajo,

careciendo de un sistema de aprestamiento para la lecto-escritura. En una economía familiar de auto-subsistencia el niño es un actor productivo más.

En el año 2002, año de inicio del proyecto, teníamos 472 niñas matriculadas en primer grado de primaria y sólo 36 en quinto año de secundaria. Mientras el 49.58% estaban en la edad adecuada en primer grado de primaria, sólo el 8.4% lo estaban en quinto de secundaria.

Para enfrentar estos desafíos el PERFAL 44 y el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP) decidimos unir nuestros saberes y experiencias previas y mediante un convenio elaborar un proyecto para intervenir en temas de derechos humanos, derechos de los niños y niñas y equidad de género en la zona, proyecto que hoy cuenta con el apoyo de la Fundación Ford.

Cabe destacar que FE Y ALEGRIA 44 viene trabajando en Quispicanchi desde hace ocho años.

FACTORES ELEGIDOS DE INTERVENCIÓN

Un primer factor en el que decidimos intervenir, está referido a la mala formación y poca motivación de los maestros que hacen de la escuela un espacio hostil para las niñas. Las escuelas rurales peruanas están pensadas para niños varones y no toman en cuenta las necesidades específicas de las niñas ni en la infraestructura de los locales escolares, ni en la metodología y contenidos de estudio. Esto es un problema que es invisible para los docentes y que nosotros decidimos visibilizar, con la conciencia de que era el primer paso que debíamos dar.

Por otro lado, los maestros no cuentan con materiales didácticos específicos que faciliten su trabajo con los niños y niñas y menos con los padres y madres de familia. Crear y editar materiales atractivos en quechua y castellano que sean sugerentes y que nos aseguren aprendizajes claves, fue otro de los temas que decidimos asumir.

En tercer lugar, teníamos claro que había que trabajar con los padres y madres de familia, de manera especial con las madres, que consideran que las niñas deben quedarse en la casa para ayudar en las tareas domésticas y que la escuela es un espacio sólo para los varones. A esto se suma el temor que tienen los padres de que las niñas formen pareja en la escuela y se embaracen, alterando así los planes que ellos tienen para ellas. ¿Cómo hacerlo?, es algo que hemos ido aprendiendo en el camino y que trataremos de explicar a continuación.

Finalmente, pero al mismo tiempo el más importante y la razón de ser de nuestra intervención, decidimos intervenir son las propias niñas y niños de primaria. Trabajar la poca autoestima de las niñas que las hace excluirse del sistema escolar o abandonar la escuela muy tempranamente, desarrollar en ellas y ellos la conciencia de derechos, despertar el sentimiento de igualdad, trabajar la equidad de género como teoría y como práctica cotidiana, se convirtieron en nuestros mayores desafíos.

El proyecto busca incidir directamente, entonces, sobre tres de las causas del problema seleccionado: falta de materiales adecuados, deficiente capacitación y motivación de los docentes y la baja consideración de los padres y madres de familia respecto de la educación de sus hijas.

OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO

Como objetivo general nos propusimos promover la igualdad de oportunidades educativas para niñas y niños indígenas para que logren un desarrollo personal que facilite su integración en mejores condiciones a la vida familiar, comunitaria y nacional.

Como objetivos específicos nos propusimos:

- Acrecentar las capacidades pedagógicas de los y las docentes para fortalecer la autoestima de las niñas, ofrecer condiciones de aprendizaje equitativas para niños y niñas, educar a las familias rurales en equidad de género y sexualidad y entender los efectos de la discriminación sobre las niñas
- Desarrollar en niños y niñas rurales conciencia de equidad de género y capacidad de exigencia del cumplimiento de su derecho a la educación.
- Comprometer a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas en equidad de género y sexualidad, para fortalecer condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades educativas para las niñas.
- Evaluar, sistematizar y difundir la experiencia y el modelo para promover la equidad de género en escuelas rurales.

HIPÓTESIS DE INTERVENCIÓN

Partimos de la hipótesis general de que en la medida que los maestros comprendan y se solidaricen con la situación de inequidad de las niñas, hagan de la escuela un espacio de acogida para ellas y cuenten con la propuesta curricular, los materiales pedagógicos y con la metodología adecuada que los ayude a incorporar la perspectiva de género en la escuela; y en la medida que los padres de familia, en especial las madres, reconozcan a las niñas como sujetos de derecho y valoren la educación de sus hijas como medio para el desarrollo personal y social, se logrará que las niñas asistan a la escuela, permanezcan en ella y terminen la educación primaria.

Elaboramos también un conjunto de hipótesis específicas para cada uno de los factores de intervención que nos ayudan a dirigir mejor el trabajo a realizarse. Estas fueron:

1. Si los docentes, los padres de familia y las alumnas y alumnos conocen los derechos humanos, los derechos de la mujer y en especial los derechos de los niños y niñas, darán un primer paso para el respeto de las niñas y su efectiva inclusión en el proceso educativo, en condiciones de equidad con sus compañeros varones.

2. La capacitación de los docentes de las escuelas rurales en temas claves que abarquen no sólo el conocimiento de los derechos humanos, los derechos de la mujer y los derechos de las niñas y niños, sino también equidad de género, sexualidad, promoción de la autoestima y resolución democrática de conflictos, logrará que sean agentes claves de cambio en la escuela y promotores adecuados de equidad de género
3. Materiales educativos que introduzcan los derechos humanos, los derechos de la mujer, equidad de género, salud sexual y reproductiva y los derechos de las niñas y los niños y apoyen los ejes transversales del currículo, tendrá un efecto directo en los aprendizajes de niños y niñas y en que se reconozcan como sujetos de derechos.
4. En la medida que los docentes conserven su condición de líderes de la comunidad rural, serán los agentes más adecuados para transmitir a las familias y a sus propios alumnos y alumnas los conocimientos adquiridos en los cursos talleres y posibilitar los cambios de actitud necesarios para lograr una educación con equidad. En la medida que los docentes rurales tengan las visitas de acompañamiento, apoyo y evaluación que realizarán los promotores supervisores, se logrará que a pesar de la difícil situación en la que trabajan los docentes de estas zonas andinas se comprometan con los logros de los objetivos del proyecto.
5. El acceso y permanencia de las niñas en la escuela beneficiará a sus pares varones quienes aumentarán su autoestima, se harán conocedores de su condición de sujetos de derechos y deberes, serán por ello más respetados y aprenderán actitudes básicas para relacionarse con las niñas en condiciones de igualdad.
6. La difusión de los derechos humanos y de los de la mujer entre padres y madres de familia tendrá beneficiosos efectos en la vida cotidiana de las mujeres y de las niñas y en la vida de la comunidad en general
7. La ejecución y logro de los objetivos del proyecto tendrá incidencia en el descenso de los índices de maltrato infantil

FORMACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS, IMPACTO Y EFECTO MULTIPLICADOR

Con maestros y maestras hemos desarrollado en estos poco más de dos años de intervención del proyecto, cinco líneas de intervención que son:

- a) Cursos talleres. Hasta el momento hemos desarrollado cinco cursos talleres donde hemos trabajado temas de derechos humanos, derechos de las niñas y niños, equidad de género, derechos de la mujer, autoestima, sexualidad, resolución democrática de conflictos e incorporación de los temas a la propuesta curricular en uso. Estos cursos talleres han tenido una metodología, de la que hablaremos más adelante, que se basa en la siguiente convicción “lo que no se siente, no se entiende... y lo que no se entiende, no interesa”

- b) Trabajo curricular: Lo que se ha hecho en lo curricular es transversalización de los derechos humanos- en especial de los derechos de las niñas y los niños y de las mujeres- y la perspectiva de género en el currículo diversificado elaborado por el PERFAL 44. En este tiempo hemos desarrollado para ello unidades de aprendizaje incorporando los temas así como una serie de actividades y estrategias que facilitan el trabajo del maestro en el aula.
- c) Producción de materiales: Para el proyecto hemos elaborado un conjunto de carpetas temáticas y pedagógicas (Tú tienes derechos, ¿Podemos hablar de sexualidad?, Resolución democrática de conflictos;, etc) , juegos (La carrera del diagnóstico, Promoviendo el debate, El dado preguntón, ¿Podemos hablar de sexualidad; Los derechos de la mujer en debate; caminando por los derechos de los niños y niñas, etc) , afiches (Vivan mis derechos; Si me quieres no me pegues) , videos (Las niñas también somos importantes; No a la discriminación; Las aventuras de Justina) , que facilitan el trabajo con los maestros y les dan las herramientas necesarias para su trabajo en el aula y con la comunidad. El contar con materiales ágiles, sencillos y motivadores les ha dado la seguridad suficiente para transformar sus prácticas y trabajar con otros sectores de la comunidad.
- d) Acompañamiento en sus aulas. El acompañamiento es para nosotros fundamental, es en este espacio donde se va consolidando lo aprendido, manteniendo viva la motivación inicial y estimulando el trabajo que se viene realizando. Por ello el equipo de maestros promotores visitan las escuelas todos los meses. En estas visitas se observa las clases, se participa en la vida del aula, se dialoga con maestros, niños y padres de familia, se evalúa el trabajo que se va realizando en equipo, se sugieren actividades y se comparte la vida cotidiana del maestro y la escuela
- e) Evaluación de los procesos. La evaluación es continua. Dentro de la experiencia hemos logrado desarrollar un diseño integral de evaluación gracias a los aportes de IPE UNESCO. Esta evaluación tiene dos finalidades:
 - Valorar la aplicación del proyecto y los resultados que se va obteniendo, con la finalidad de realizar los cambios necesarios en el momento oportuno
 - Ayudar, a partir de las lecciones aprendidas de la experiencia, a la formulación de un documento de políticas sobre la educación de las niñas rurales en el Perú

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación dentro del proyecto persigue una serie de objetivos, como son:

- Monitorear el proceso y los resultados de la implementación del proyecto

- Evaluar los materiales producidos y su utilidad en la incorporación de la perspectiva de género tanto en niños y niñas, en maestros y en padres y madres de familia.
- Valorar los cursos talleres, su impacto y contribución al avance conceptual y actitudinal sobre la perspectiva de género
- Identificar los logros y las dificultades que se van presentando en la incorporación de la perspectiva de género en los maestros, padres y madres de familia y niños y niñas de las escuelas de intervención
- Reajustar la intervención en función de los resultados obtenidos
- Identificar las transformaciones producidas que puedan ser generalizables a otras experiencias

RESULTADOS ALCANZADOS

El impacto más relevante es el que se refiere a la retención de las niñas en la escuela. En el registro de matrículas vemos que ha crecido el número de niñas de 6to grado de 164 en el 2002 a 231 en el 2004 y que se ha logrado retener al 87% de las niñas entre 3er y 4to grado, siendo esta retención del 94% en el paso entre cuarto y 5to grado. Hemos logrado cerrar la brecha que existía en tercer y cuarto grado entre niñas y niños.

Impacto en maestras y maestros

A pesar de que el proyecto tiene poco más de dos años de intervención, ya se pueden ver resultados sumamente interesantes. Los maestros y maestras señalan que han descubierto sus derechos: las mujeres dicen que, además, han descubierto su propio valor como mujeres. Esto les está permitiendo, según propia declaración, cambiar actitudes en sus vidas personales y con sus parejas.

Otro logro importante es comprobar que los maestros –que en un inicio usaban el castigo físico y verbal en la escuela como una práctica “natural- ahora cuestionan el uso del castigo físico y psicológico tanto en la escuela como fuera de ella. Esto se da de manera conjunta con un cambio en el trato a los niños y las niñas y en la motivación que han tenido para hacer de sus aulas un espacio más acogedor para ellos.

Los maestros han visibilizado a las niñas, ahora las llaman por su nombre, usan un lenguaje inclusivo y comparten las tareas por igual, sin diferencias entre géneros. Entre las anécdotas que registran señalan, por ejemplo, que las niñas no responden cuando la maestra saluda diciendo “buenos días niños”, y cuando la maestra reclama, ellas le dicen “¿acaso nos has saludado a nosotras?, nosotras somos niñas, no niños”, lo que evidencia el trabajo realizado.

Los maestros en este tiempo han elaborado unidades de aprendizaje, actividades y diversas estrategias, para incorporar los temas en el currículo.

Impacto en las niñas y niños

La mejor evaluación es la que se hace en aula. Tanto las visitas que hemos realizado como las pruebas aplicadas nos hablan de los aprendizajes de los niños y las niñas logrados en este tiempo.

Lo primero que destaca es la actitud de niños y niñas, especialmente de las niñas. Al inicio encontrábamos niñas que se encogían ante la visita, que se tapaban con su chompa la boca cuando tenían que hablar, que miraban al suelo... estas actitudes prácticamente han desaparecido de las escuelas de intervención y si este fuera el único logro, pues ya habría valido la pena todo el trabajo realizado.

Impresiona ver cómo los niños conocen sus derechos, los defienden y exigen que sus maestros cumplan con sus deberes. Ya es frecuente ver cómo los niños señalan los derechos que tienen, y cuando son interpelados son capaces de responder con argumentos, lo que nos habla de aprendizajes significativos. Por ejemplo, cuando ellos y ellas afirmaron tener derecho a la educación, se les cuestionó y se les dijo que los varones si, pero las niñas no, que ellas debían quedarse en su casa. Tanto niños como niñas se opusieron a esta afirmación, señalando que no era así, que las niñas también tienen ese derecho. Preguntados por qué, respondieron “porque somos iguales” “porque tenemos los mismos derechos” y uno de ellos nos dijo “por eso de la equidad había sido, pues”.

Otra anécdota, relatada por uno de los maestros de una escuela lejana, es que los niños reclaman cuando los maestros no asisten a la escuela, les dicen que ellos tienen el derecho de estudiar y que los maestros tienen el deber de enseñarles, lo que los ha obligado a explicarles cuando van a faltar, los motivos de la falta y les piden, incluso, su consentimiento para hacerlo teniendo que explicarles la importancia del motivo.

Otro impacto notorio en todas las escuelas visitadas, es que niños y niñas comparten espacios de juego, se reconocen mutuamente como valiosos, comparten labores domésticas antes segregadas por género y, lo que es relevante, comienzan a elegir niñas en cargos escolares por primera vez en la historia de esas comunidades.

Sorprende el manejo del concepto de “equidad de género” por niños y niñas pequeños. Visitando una escuela, mientras conversaba con una maestra que había pedido a los niños formar una fila para salir a educación física, una niña se acercó a preguntarle “si hacían filas con equidad o sin equidad”, yo asombrada le pregunté qué significaba eso y ella me respondió “es muy fácil, con equidad significa un niño y una niña, un niño y una niña; sin equidad, significa niños por acá y niñas por allá”. Esta afirmación expresa la comprensión de niños y niñas frente al tema y a las situaciones donde la equidad se evidencia.

Impacto en madres y padres de familia

Con una población del 82.22% de habitantes que hablan quechua y con un promedio educativo de 3.9 años los varones y de 1.5 años las mujeres; con una suma de analfabetismo puro y analfabetismo funcional que nos da la escalofriante suma de 92% de mujeres analfabetas en la zona; con una realidad de mujeres rurales que participan activamente en las actividades agrícolas, que a muy temprana edad asumen hijos y familia, nos propusimos trabajar activamente con madres y padres de familia para lo cual nos planteamos algunas hipótesis de intervención, que eran:

1. Si los padres y madres de familia conocen los derechos humanos, los derechos de la mujer y en especial los derechos de las niñas y los niños, se logrará dar el primer paso para el respeto a las niñas y su efectiva inclusión

en el proceso educativo en condiciones de equidad con sus compañeros varones.

2. Si los padres y madres tienen acceso a materiales educativos en equidad de género sencillos que les interesen, les motiven y que rescaten los saberes previos de los participantes promoviendo el diálogo y el intercambio de experiencias entre los mismos, se lograrán cambios reales y duraderos en sus respectivas conductas.
3. La difusión de los derechos humanos y de los derechos de la mujer entre padres y madres de familia tendrá beneficiosos efectos en la vida cotidiana de las mujeres y de las niñas y de la vida de la comunidad en general

A partir de estas hipótesis, nos propusimos un objetivo para el trabajo que realizaríamos, este fue “Comprometer a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas en equidad de género y sexualidad, para fortalecer condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades educativas para las niñas.

Con madres y padres, en este tiempo de intervención, hemos realizado cuatro cursos talleres de capacitación sobre los derechos de las niñas y los niños, cómo fortalecer la autoestima de sus hijos e hijas, sexualidad y los derechos de la mujer y equidad de género. Para ello se han producido materiales específicos bilingües, los que han sido validados con ellos mismos y luego impresos recogiendo la experiencia. Estos han sido: folletos, afiches y juegos de mesa.

Entre los resultados alcanzados hasta el momento, tenemos

1. Reconocen el valor de sus hijas y los derechos de la mujer en general
2. Demuestran interés en tener mayores espacios de capacitación
3. Las mujeres empezaron asistiendo a las capacitaciones en representación de sus esposos, ahora reclaman ser invitadas “en su propio nombre”
4. Las mujeres capacitadas rechazan todo tipo de violencia física y reclaman espacios de diálogo con sus parejas
5. Los varones reconocen los derechos de sus hijas en los derechos de sus esposas.

LECCIONES APRENDIDAS

Son muchas las lecciones aprendidas en estos años de trabajo conjunto. Trataremos de resaltar las más significativas:

- a) Cuando se elimina el maltrato físico y psicológico y se revaloriza a los niños y a las niñas, se recupera la alegría en ellos y es posible cambiar sus actitudes y mejorar sus aprendizajes
- b) Trabajar con los maestros de manera cercana y preocuparnos por sus condiciones de vida, han generado que los docentes sean concientes de nuestro compromiso con ellos y de que nos interesa la mejora de sus condiciones de vida, tanto materiales como anímicas. Esto los compromete más con el proyecto y es, sin duda, causa de su mejor desempeño como maestros y maestras.
- c) Lo que se siente y se entiende compromete la vida entera. El trabajo nos ha demostrado que a partir de los sentimientos y necesidades de los maestros, padres y madres y de los propios niños y niñas, ha sido central para las

transformaciones conseguidas. Cuando ellos y ellas han sido capaces de sentir los problemas en carne propia, cuando han sido capaces de identificarse con las situaciones presentadas ya sea de exclusión o de violencia y maltrato y de reconocer el dolor que ellas generan, es que han decidido cambiar las circunstancias de su propia vida individual y colectiva donde estas situaciones se daban.

- d) Equidad de género como práctica y no sólo como teoría. Entrar a temas de equidad de género no desde el discurso y la teoría, sino desde las experiencias de la vida cotidiana, es lo que nos ha asegurado que el tema se transversalice rápidamente tanto en la vida de la escuela, a través de las propuestas curriculares y organizativas, como en las relaciones al interior de algunas familias.
- e) El juego es un elemento pedagógico por excelencia. Sin importar edades, condiciones sociales, género y capacidades básicas de lectura y escritura. Ayuda a expresar y compartir las experiencias, los conocimientos y los sentimientos, al mismo tiempo que estimula mejor los aprendizajes y logra desarrollar capacidad de propuesta en los y las participantes.
- f) Las dinámicas, y sobre todo los sociodramas, que los participantes realizan con una facilidad inusitada, ayudan a analizar la realidad críticamente y a comprometerse con el cambio.
- g) Sin educadores comprometidos con los niños y niñas, con pasión por educar y que asumen su responsabilidad para lograr resultados, los títulos son insuficientes
- h) A una mayor conciencia de la importancia de la educación corresponde una mayor exigencia de calidad. En este tiempo hemos visto que es posible elevar las expectativas en las familias campesinas respecto a la educación de sus hijos e hijas y que han mejorado la calidad de sus reclamos.
- i) Cuando los padres y madres de familia, y en especial las últimas, parten de la memoria de su propia vida carente de oportunidades educativas y de desarrollo personal, valoran y defienden con mayor consistencia una educación de calidad para sus hijos e hijas.
- j) La lucha en el ámbito de lo público por parte de los padres y madres de familia se hace posible a partir de la conciencia de los derechos no respetados, tanto de los suyos propios como de los de sus hijos e hijas, más que del discurso político
- k) El juego permite que los padres y madres se desinhiban y disfruten de esos momentos lúdicos, experiencia que la mayoría no había vivido en su vida.
- l) Las actividades lúdicas permiten integrar en grupos y tareas tanto a varones como a mujeres, aspecto no común en el mundo rural andino.
- m) El limitado acceso a los medios de comunicación facilita la comunicación y el diálogo sobre los contenidos del proyecto, permitiendo la toma de conciencia.

A pesar de la difícil situación en la que viven los maestros y maestras en la zona, a pesar de la soledad y el aislamiento en el que se encuentran y de las pocas posibilidades de actualización, estamos muy contentos con la respuesta que hemos encontrado en ellos y ellas, con su compromiso con los niños y niñas, con su voluntad para cambiar las condiciones que expulsan a las niñas de la escuela, con su capacidad de asumir el problema y enfrentarlo, con su entusiasmo por los resultados que ellos

mismos van viendo, con su creatividad para inventar sesiones de clase, juegos, materiales que ayuden a conseguir los objetivos planteados.

Todavía hay mucho por hacer, no hay duda, pero el camino recorrido nos permite reafirmar la convicción de que es posible mejorar la situación de la población, en especial de las niñas que viven en extrema pobreza en los andes peruanos.

.
Lima, Junio 2005